



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: EJECUTIVO

Radicación 158374089001-2020-0033-00

Dte: GLORIA INES HURTADO Y OTROS

Ddo: OSCAR HELI VIASUS SANDOVAL Y OTRA

DECISION: CUMPLIMIENTO SEGUNDA INSTANCIA

Tuta, nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

El despacho recibe el expediente con la decisión proferida por el juzgado de segunda instancia, en consecuencia estese a lo dispuesto por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, para los efectos legales pertinentes.

Déjese en conocimiento de los actores.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 030 hoy diez (10) de Septiembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.